

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto H3
Habilitaciones

ORDENANZA 1642/94

Cpde. Expediente 4112-17.138/91

ARTICULO 1.- Concédese a la señora SUSANA VICTORIA SCHAR, habilitación definitiva, para el rubro RESTAURANTE en el predio catastrado como: Circunscripción III, Sección H, Manzana 6^a, parcela 6b.

ARTICULO 2.- Comuníquese al D.E. a sus efectos.

SALA DE SESIONES, 22 de noviembre de 1994.-
PROMULGADA por Decreto 1373 del 24 de noviembre de 1994.-